

Decreto N° 2073, que designa la Delegación que representará al país en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (HABITAT).

(G. O. N° 9407, del 25 de Agosto de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2073

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1ro.—Queda designada la Delegación que representará al país en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (HABITAT), que se celebrará del 31 de mayo al 11 de junio del presente año, en Vancouver, Canadá, integrada en la siguiente forma: Dr. Alfonso Lockward, Secretario Técnico de la Presidencia, quien la presidirá; Sr. Juan Estrella Rojas, Síndico del Distrito Nacional; Sra. Fidelina Thorman de Aguilar, Lic. Fernando Mangual, Director Nacional de Planificación; Lic. Frank Marino Hernández; Ing. Rafael Tomás Hernández, Delegados Plenipotenciarios; Dr. Héctor Pérez Reyes, Administrador de la Lotería Nacional; Dr. Rolando Pérez Uribe, Asistente del Secretariado Técnico de la Presidencia; Dr. J. Manuel Pitta'uga N'var, Director Gerente del Banco Nacional de la Vivienda; Ing. Alberto Jana Tactuk, Director del Instituto Nacional de la Vivienda; Dr. Frank de Moya Espinal, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); Dr. Azer Hazoury, Vicepresidente-Ejecutivo de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, Delegados Alternos; Arq. René Alfonsos; Lic. Luis José Álvarez Pereyra; Sr. José Ramón Hernández; Dr. Hipólito Herrera; Ing. José Ramón Báez López-Penha, Asesores.

Art. 2do.---Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y seis; años 133º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2074, que asigna el nombre de "España" a la avenida que parte de la Base Naval de Sans-Souci y termina en la Avenida de Las Américas.

(G. O. Nº 9407, del 25 de Agosto de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2074

CONSIDERANDO que el día 31 del presente mes arribarán al país en visita oficial Sus Majestades los Reyes de España, Juan Carlos I y su ilustre consorte la Reina Sofía;

CONSIDERANDO que tan feliz ocasión se hace propicia para perpetuar en el corazón del pueblo dominicano el nombre ilustre de nuestra Madre Patria, agregando el mismo a una de las principales arterias de ésta ciudad;

VISTA la Ley Nº 2439, sobre asignación de nombres a las divisiones políticas, poblaciones, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos, de fecha 3 de julio de 1950, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente